



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 83 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120200022800	Ejecutivo	Fabio De La Espriella Señas	Fredys Alberto Yopez Garcia	11/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13657408900120200005900	Ejecutivo	Motored Ob S.A.S.	Pedro Miguel Arias González	11/08/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
13657408900120180024902	Otros Asuntos	Reinaldo Jose Avendaño Yepes		11/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13657408900120180020600	Procesos Ejecutivos	Julieta Margarita Vergara Diaz	Jose Carlos Estrada Yaspe	11/08/2022	Auto Niega - Niega Levantamiento De Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

d271ad57-c392-42cf-b780-4182cf04fcad